



## *CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN*

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del Ministerio del Interior, en el Grupo 1º, Sección 1ª, NÚMERO NACIONAL 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

---

# **MÁSTER PROFESIONAL EN MEDIACIÓN PENAL, PENITENCIARIA Y POLICIAL (300 horas e-learning + 80 horas prácticas presenciales y no presenciales)**

**CÓDIGO ID. 7031 EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA**

En el Máster en mediación penal y penitenciaria que impartimos te podrás matricular en cualquier momento, siendo el primero en España de su especialidad homologado por **ASEMED (Asociación Española de Mediación) primera institución de mediación de ámbito nacional reconocida por el Ministerio de Justicia**. Dicho máster está inscrito en el registro de formación en mediación del Ministerio de Justicia y una vez finalizado podrás ejercer como mediador/a extrajudicial e intrajudicialmente, en las materias de las que versa, pues con este Máster estarás habilitado/a para inscribirte en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia como mediador/a civil y mercantil con especialidad en mediación penal y penitenciaria.

El Máster se desarrollará en la modalidad online para su parte teórica de 300 horas lectivas y **en modalidad semipresencial para su parte práctica que tendrá una duración de 80 horas lectivas**. La parte práctica se celebrará en Madrid en varios cursos que se van a celebrar a lo largo del año y se informará a los alumnos de las fechas concretas con la suficiente antelación. Para la realización de la parte práctica presencial no se requiere haber concluido la parte teórica, pero sí haber superado las evaluaciones del módulo I de conflictología.

Las salidas laborales y profesionales de los que realicen el Máster son muy amplias, pues los alumnos que lo cursen tendrán uno de los primeros másteres reconocidos por el Ministerio de Justicia en materia de mediación. Tras la realización del máster, los alumnos serán incluidos, si así lo solicitan, en el registro de mediadores de ASEMED y dispondrán de formación continua actualizada gratuita durante los cinco años siguientes a su inclusión

**Las prácticas en los centros penitenciarios se realizarán en los centros incluidos en el convenio existente entre la Secretaría de Instituciones Penitenciarias y ASEMED.**

## ***CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN***

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del Ministerio del Interior, en el Grupo 1º, Sección 1ª, NÚMERO NACIONAL 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

---

### **PROGRAMA**

#### **MÓDULO I CONFLICTOLOGÍA**

##### **UNIDAD DIDÁCTICA I**

###### **1. EL CONFLICTO.**

- 1.1. Aspectos generales del conflicto.
- 1.2. Componentes del conflicto.
- 1.3. Estructura del conflicto.
- 1.4. Dinámica del conflicto.
- 1.5. Clases de conflictos.
- 1.6. Habilidades para resolver el conflicto.
- 1.7. Diferentes instrumentos para el abordaje del conflicto.
- 1.8. El conflicto desde la mediación. Aspectos a considerar.

##### **UNIDAD DIDÁCTICA II**

###### **2.- LA COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.**

- 2.1.- La comunicación en los conflictos.
- 2.2.- Elementos del proceso de comunicación.
- 2.3.- La comunicación verbal.
  - 2.3.1.- Especial referencia a la escucha activa.
- 2.4.- Las barreras de la comunicación.
- 2.5.- Habilidades de la comunicación.
- 2.6.- La comunicación no verbal.

#### **MÓDULO II: MEDIACIÓN PENAL Y PENITENCIARIA**

##### **UNIDAD DIDÁCTICA I**

###### **1.- JUSTICIA RESTAURATIVA.**

- 1.1.- La Justicia Restaurativa: concepto y orígenes.
- 1.2.- Claves, justificación y fines de la Justicia Restaurativa.

## ***CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN***

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del Ministerio del Interior, en el Grupo 1º, Sección 1ª, NÚMERO NACIONAL 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

---

### **UNIDAD DIDÁCTICA II**

#### **2.- MEDIACIÓN PENAL.**

- 2.1.- Marco legislativo de la mediación penal en España.
- 2.2.- Contenido, garantías jurídicas para las partes, ventajas e inconvenientes.
- 2.3.- Proceso de mediación penal. Aspectos técnicos: cuestiones previas al proceso y fases del mismo.
- 2.4.- Infracciones susceptibles de mediación penal. Situaciones especiales en atención al tipo de delito, la naturaleza o pluralidad de las partes o reincidencia.
- 2.5.- El mediador penal. Facultades, obligaciones e incompatibilidades.

### **UNIDAD DIDÁCTICA III**

#### **3.- MEDIACIÓN PENITENCIARIA.**

- 3.1. Procedimientos para la solución de conflictos.
- 3.2. El proceso de mediación penitenciaria: fases.

### **MÓDULO III: MEDIACIÓN POLICIAL**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA I**

##### **1. CONFLICTOS SOCIALES Y EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA SOCIAL EN RELACIÓN A LA POLICÍA LOCAL.**

- 1.1. Conflictos sociales y evolución de la demanda social en relación a la Policía Local.

##### **2. LA MEDIACIÓN COMO MÉTODO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO POLICIAL.**

- 2.1. El porqué de la mediación policial.
- 2.2. Inclusión de la mediación policial en el ámbito de la mediación comunitaria.
- 2.3. Beneficios de la mediación policial.
- 2.4. Principios jurídicos de la mediación en especial referencia al ámbito policial.
- 2.5. El proceso de mediación en el ámbito policial.

## ***CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN***

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del Ministerio del Interior, en el Grupo 1º, Sección 1ª, NÚMERO NACIONAL 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

### **UNIDAD DIDÁCTICA II**

#### **2. EL POLICÍA MEDIADOR.**

- 2.1. Límites de la Mediación Policial. El policía mediador.
- 2.2. Código Ético del policía mediador.
- 2.3. Perfil del policía mediador.

### **UNIDAD DIDÁCTICA III**

#### **3. POR QUÉ Y CÓMO IMPLEMENTAR UN SERVICIO DE MEDIACIÓN POLICIAL.**

- 3.1. Algunas experiencias de unidades de mediación policial.

**PARTE PRÁCTICA SEMIPRESENCIAL:** 60 horas lectivas, repartidas de la siguiente forma:

- **PARTE PRESENCIAL EN AULA:** Donde se abordará el contenido del Programa que se adjunta a continuación.
- **PARTE PRÁCTICA NO PRESENCIAL:** Consistirán en la realización de TRABAJOS PRÁCTICOS, correspondientes a supuestos prácticos de MEDIACIÓN.

**ASISTENCIA A CENTRO PENITENCIARIO:** Se realizarán visitas a los Centros Penitenciarios acogidos al Programa de Mediación Penitenciaria realizado con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

#### **ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN:**

Centro de Formación de la Asociación Española de Mediación

#### **DIRECCIÓN:**

Don Jesús Lorenzo, Director del Centro de Formación de la Asociación Española de Mediación, Máster en Mediación, Mediador Penal y Penitenciario, Máster Profesional en Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas, Abogado, Criminólogo, Doctor en Derecho Penal.

Director del Programa de Mediación Penitenciaria en base al acuerdo con Instituciones Penitenciarias (Ministerio de Interior).

#### **DIPLOMA DE REALIZACIÓN DEL MÁSTER:**

**A la finalización del mismo los alumnos recibirán un Título Máster Profesional, expedido por la Asociación Española de Mediación.**

**Este Máster se encuentra inscrito en el Registro del Ministerio de Justicia, con el Código ID. 7031.**

## **CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN**

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del Ministerio del Interior, en el Grupo 1º, Sección 1ª, NÚMERO NACIONAL 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

---

### **JORNADAS PRÁCTICAS DE MEDIACIÓN**

#### **MÓDULO I: MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL**

##### **MEDIACIÓN:**

- Ley de Mediación 5/2012.
- Real Decreto 980/2013.
- Proyecto de Ley de Impulso a la Mediación.
- Los objetos conflictuales para los que se requieren sesión informativa previa obligatoria de mediación.
- Análisis y desarrollo de la sesión informativa previa.
- Protocolo de gestión del procedimiento de mediación y de la sesión informativa previa obligatoria.
- Conflictología. Gestión del conflicto.
- Dirección, gestión y desarrollo del Procedimiento de Mediación. Redacción de Actas.
- El conflicto en el ámbito penitenciario y sus clases.
  - . Mecanismos de prevención y solución de conflictos en el ámbito penitenciario.
  - . El Proceso de Mediación. Fases y técnicas de la Mediación.
  - . Conocimiento del ámbito penitenciario
- El Mediador. Deontología Profesional. Estatuto del Mediador.
- Intervención en simulaciones de mediaciones diversas, basadas en casos reales
- Realización de 2 trabajos de fin de curso sobre mediaciones.

##### **IGUALDAD**

- Detección de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: conceptos fundamentales y situación general en España.
- Aplicaciones y desarrollos para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito internacional y español.
- Mujeres en riesgo de exclusión social.
- Recursos de inclusión social. Métodos de intervención desde la perspectiva de género.

##### **VIOLENCIA DE GÉNERO.**

- Consideraciones acerca de la violencia de género
- Definición y conceptos claves en la violencia de género.
- Formas de violencia contra las mujeres.
- Indicadores para la detección de la violencia de género.

#### **MÓDULO II: MEDIACIÓN PENAL**

- Marco legislativo de la mediación penal en España.
- Contenido, garantías jurídicas para las partes y ventajas e inconvenientes de su aplicación.
- El Proceso de Mediación Penal. Aspectos técnicos, cuestiones previas y fases del mismo.
- Infracciones penales susceptibles de Mediación Penal. Situaciones especiales en atención al tipo de delito, la naturaleza o pluralidad de las partes y reincidencia.
- El mediador penal.
- Intervención en simulaciones de mediaciones diversas, basadas en casos reales
- Realización de 1 trabajo de fin de curso sobre mediaciones.

## ***CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN***

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del Ministerio del Interior, en el Grupo 1º, Sección 1ª, NÚMERO NACIONAL 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

**El programa es orientativo, el horario podrá tener variaciones dependiendo del desarrollo del curso, de las necesidades del grupo y del número de las personas participantes.**

Al finalizar las horas presenciales del curso práctico, las personas asistentes tendrán que entregar en la forma que se especifique, los trabajos prácticos de mediación, propuestos por la dirección del curso.

Los trabajos se deberán entregar en un plazo máximo de 30 días desde la asistencia al curso.

**Se entrega certificado de asistencia.**

**Toda la parte práctica presencial se imparte en las aulas de ASEMED.**

**C/ BRAVO MURILO, Nº 147 - ENTRESUELO 28020 Madrid.**



**Metro Cuatro Caminos Línea 1 1**

### **COMPLEMENTO MODULO III: PRÁCTICAS EN CENTRO PENITENCIARIO:**

Una vez terminados los trabajos, y por lo tanto terminada la parte formativa y obtenida la titulación **práctica** exigida por la ley para ejercer la mediación, se asistirá al Centro Penitenciario asignado, previa autorización de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, y siempre que la persona mediadora aspirante reúna los requisitos convenientes para la entrada en el Centro Penitenciario y la participación en el programa.

ASEMED se reserva la facultad de que en los casos en que el perfil de la persona aspirante no sea adecuado para la asistencia al Centro Penitenciario, poder prescindir de la participación en dicho programa. Las personas participantes se comprometen a seguir estrictamente el protocolo de dicho programa y las directrices de la dirección estatal del programa y del coordinador o coordinadora del Centro Penitenciario



## *CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN*

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del Ministerio del Interior, en el Grupo 1º, Sección 1ª, NÚMERO NACIONAL 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

# **MÁSTER PROFESIONAL EN MEDIACIÓN PENAL PENITENCIARIA Y POLICIAL**

### **INSCRIPCIÓN**

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

MÓVIL/TELÉFONO:

DOMICILIO:

CÓDIGO POSTAL Y POBLACIÓN:

PROVINCIA:

EMAIL:

### **IMPORTE DEL MÁSTER (DOS OPCIONES DE PAGO, A ELEGIR UNA):**

A) Pago único: 1.516 € al inscribirse.

B) Pago fraccionado: Cuatro pagos de 421 € cada uno, el primero al INSCRIBIRSE, el resto a los 30, 60 y 90 días a contar desde la inscripción.

Para realizar el máster, cumplimentar esta inscripción, y realizar el ingreso. Enviar justificante de pago y la inscripción a [formacion@asedmed.org](mailto:formacion@asedmed.org) / [jefatura.estudios@asedmed.org](mailto:jefatura.estudios@asedmed.org)

Cuenta para transferencia o ingreso: Banco Caminos: IBAN ES70 0234 0001 0090 2798 5372



## ***CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN***

Inscrita en el Registro General de Asociaciones del Ministerio del Interior, en el Grupo 1º, Sección 1ª, NÚMERO NACIONAL 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación del Registro de Mediadores y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

---

Aceptado, (firma):

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

**Todos nuestros cursos y másteres tienen un plazo máximo de un año para finalizar el contenido formativo desde la fecha de matriculación. Pasado ese año se puede realizar una ampliación de matrícula, que tendría un coste del 25% del importe total.**

*Todas las personas que se inscriban en cualquier curso o máster de la Asociación Española de Mediación, se obligan al cumplimiento del REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN*

**INFORMACIÓN:**

[formacion@asedmed.org](mailto:formacion@asedmed.org) Teléfono: 638 91 67 80  
[jefatura.estudios@asedmed.org](mailto:jefatura.estudios@asedmed.org) Teléfono: 617189253

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN  
www.asedmed.org